

ASUNTO: REPORTE DE COMISIÓN.

Monte Escobedo, Zac., al 25 de Febrero del 2026
L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA TESORERA
MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por este medio me dirijo a usted, primeramente para saludarle y consecutivamente para solicitar su apoyo a efecto de verme favorecido con el pago de viáticos, por el cumplimiento de mi comisión el día **12 de Enero** del presente año, la cual consistió en:

Traslado de dos personas del asilo a hospital mental en Calera
Medicamento para N1-ELIMINADO 1
Traslado de N2-ELIMINADO 2 a Jerez

Saliendo a las 7 am y regresando a las 6pm

*Anexo factura del consumo el cual refiere de \$432.99 (cuatrocientos treinta y dos pesos 99/100 MN) por almuerzo y comida.
Sin otro particular quedo de usted en espera de su respuesta favorable.

ATENTAMENTE.



CELEDONIO JEREMIAS SANCHEZ DE LA TORRE

≤ \$2,500.00



EL MUELLE JEREZANO

N3-ELIMINADO 1

N4-ELIMINADO 7

Calle ALAMEDA PONIENTE 5-E
Col. CENTRO. JEREZ, ZACATECAS
Tel. 494 108 11 85

CLIENTE

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
MME850101QD8
JARDIN ZARAGOZA 7
CENTRO 99400
MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS

FACTURA

Factura: FE 10854

Fecha: 13/01/2026

L.Expedición: 99300

PUE, CONTADO,
Forma de Pago: 01
Uso de CFDi: G03

DATOS DEL CFDI

Folio (UUID): 231324D9-B913-5C48-8362-660931A3F78E
Tipo Comprobante: Ingreso

Certificado Emisor: 00001000000512892675
Certificado SAT: 00001000000707310321

CANT	UNIDAD	CLV PROD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	H87	90101501	CONSUMO	\$377.34	\$377.34

(CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 99/100 MN)

Fecha/Hora de Timbrado :2026-01-13T16:17:02
626

N5-ELIMINADO 9 Este documento es una representación impresa de un CFDI

Subtotal : \$377.34

IVA 16% : \$60.37

Ret ISR 1.25% : \$4.72

Total : \$432.99

400

Original del Complemento del Certificado digital del SAT

231324D9-B913-5C48-8362-660931A3F78E|2026-01-13T16:17:02|CVD110412TF6|e5LvV0EpHveN0D+qDoQts84sXed6Ciha6HS/5UwvmbYfsC2ACuyLABhJGx
2rKL+pfmCNgq3Gd0cUYyLusT5+6i63z2clM5OMU9YBN7eHNupmOr0gg5RVaScHTCHbsfzY5YNJsbf8oCE/hQrWzs1ns2jMLEeyslduPgHCFOrH1FLOmpSCcRpi
ZOHN2YzX1ckJKA90ZKJLJwgXtLZNx3YWB YR5XY9+g1CCtP4pAm26gNffv5Mp/yK9atXOHGXzE3UZfEWQyFF8rrb9l4rKUG8aGeP+tiHOuHBYNABDJGjKp7s
9atXOHGXzE3UZfEWQyFF8rrb9l4rKUG8aGeP+tiHOuHBYNABDJGjKp7sQMT3n9Jy1CEoiZVq0DUmdUrZ66zeicQ==|00001000000707310321|

Sello Digital del Emisor

e5LvV0EpHveN0D+qDoQts84sXed6Ciha6HS/5UwvmbYfsC2ACuyLABhJGxdgBI2rKL+pfmCNgq3Gd0cUYyLusT5+6i63z2clM5OMU9YBN7eHNupmOr0gg5RVaScHT
CHbsfzY5YNJsbf8oCE/hQrWzs1ns2jMLEeyslduPgHCFOrH1FLOmpSCcRpi4qQZOHN2YzX1ckJKA90ZKJLJwgXtLZNx3YWB YR5XY9+g1CCtP4pAm26gNffv5Mp/yK
9atXOHGXzE3UZfEWQyFF8rrb9l4rKUG8aGeP+tiHOuHBYNABDJGjKp7sQMT3n9Jy1CEoiZVq0DUmdUrZ66zeicQ==

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 604/2026

ASUNTO: Orden de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 12 de enero de 2026.

C. JEREMIAS CELEDONIO SANCHEZ DE LA TORRE
CHOFER DE SECRETARIA MPAL.
PRESENTE.-

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade a la ciudad de Zacatecas, para el traslado de personas del asilo de ansianos al hospital mental de Calera, el día de hoy 12 de enero del presente año, trasladándose en el vehículo Ford transit color blanco placas ZGT531E número económico 15 autorizándole 22.931 litros la cual se quedó en Huejúcar Jal., por fallas mecánicas y continuando en el camión amarillo marca FORD 350, modelo 1995, con número económico 65, placas 18ZLA68 autorizándole 112.297 litros de combustible y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC. 
ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

c.c.p.- Archivo
L'ESS/mmmc

📍 C. Jardín Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400

✉ h. ayuntamiento. mez@gmail.com

☎ 457 94 80171 457 94 80150



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas